

APROBADO EN LA SESION DEL DIRECTORIO N° 711 DEL 31 – 07 - 2014

ESTRUCTURA ORGANIZACIÓN DE ELECTRO SUR ESTE S.A.A.

2018 - I

Nro.	Cargo	DENOMINACIÓN DEL CARGO
ALTA DIRECCIÓN		
1	<u>JEFE DEL ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL</u>	F
2	ESPECIALISTA 2 -AUDITOR PROCESOS ADMINISTRATIVOS	P
3	ESPECIALISTA 1 - AUDITOR PROCESOS COMERCIALES	P

GERENCIA GENERAL		
4	<u>GERENTE GENERAL</u>	F
5	ASISTENTE DE GERENCIA 1	A
6	CHOFER	T
<u>ASESORIA LEGAL</u>		
7	<u>JEFE DE ASESORIA LEGAL</u>	F
8	ESPECIALISTA 2 -PROCESOS JUDICIALES	P
9	ESPECIALISTA 2 -CONTRATOS	P
10	ESPECIALISTA 3 -COBRANZAS JUDICIALES-CBGC	P
<u>RELACIONES CORPORATIVAS EMPRESARIALES</u>		
11	<u>JEFE DE RELACIONES CORPORATIVAS EMPRESARIALES</u>	F
12	EJECUTIVO 1 - SUPERVISOR CALL CENTER	A
13	EJECUTIVO 2 - ATENCIÓN CALL CENTER	A
14	EJECUTIVO 2 - ATENCIÓN CALL CENTER	A
15	EJECUTIVO 2 - ATENCIÓN CALL CENTER	A

GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y DESARROLLO		
16	<u>GERENTE DE PLANEAMIENTO Y DESARROLLO</u>	F
17	ASISTENTE DE GERENCIA 2	A
18	EJECUTIVO SUPERVISOR 4	P
19	<u>JEFE DE PLANEAMIENTO Y EVALUACION DE GESTION</u>	F
20	ESPECIALISTA - PLANEAMIENTO DE DESARROLLO ELECTRICO	P
21	ESPECIALISTA 1 - EVALUACION DE GESTION	P
22	ESPECIALISTA 1 - PRESUPUESTO	P
23	ESPECIALISTA 2 - SISTEMAS DE GESTION	P
24	<u>JEFE DE TECNOLOGIA DE INFORMACION Y COMUNICACIONES</u>	F
25	ESPECIALISTA 1 - BASE DE DATOS	P
26	ESPECIALISTA - MANTENIMIENTO DE SISTEMAS	P
27	ESPECIALISTA 1 - DESARROLLO TIC	P
28	ESPECIALISTA 1 - COMUNICACIONES E INFRAESTRUCTURA	P
29	ESPECIALISTA 1 - PROGRAMADOR TIC	P

30	ANALISTA 1 - RED Y SEGURIDAD DE INFORMACION	A
31	ESPECIALISTA REGULACION TARIFARIA Y COMPRA DE ENERGIA	P
32	ESPECIALISTA - TARIFAS Y CONTRATOS	P
33	ESPECIALISTA 2- APLICACIONES TARIFARIAS	P
34	<u>JEFE DE SEGURIDAD, SALUD EN EL TRABAJO Y MEDIO AMBIENTE</u>	P
35	SUPERVISOR 2 - SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	P
36	EJECUTIVO SUPERVISOR 4 - MEDIO AMBIENTE	P
37	ANALISTA 1 - SEGURIDAD	A

GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS		
38	<u>GERENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS</u>	F
39	ASISTENTE DE GERENCIA 2	A
40	<u>JEFE DE GESTION DEL TALENTO HUMANO</u>	F
41	ESPECIALISTA - REMUNERACIONES	P
42	ESPECIALISTA 2 - BIENESTAR SOCIAL	P
43	ANALISTA 1 - CAPACITACION Y DESARROLLO	A
44	<u>JEFE DE CONTABILIDAD Y FINANZAS</u>	F
45	ESPECIALISTA - TRIBUTACION (SUB CONTADOR)	P
46	SUPERVISOR - ACTIVO FIJO	P
47	SUPERVISOR 2 - CONTADOR DE INGRESOS	P
48	ANALISTA 1 - OBLIGACIONES CORRIENTES	A
49	ESPECIALISTA 2 - VALORES Y SEGUROS	P
50	ESPECIALISTA - FINANZAS Y TESORERIA	P
51	ANALISTA 1 - CAJA Y BANCOS	A
52	SUPERVISOR 2 - ADMINISTRATIVO (CAJA Y BANCOS)	P
53	SUPERVISOR 2 - ADMINISTRATIVO (ACTIVO FIJO NO ELECTRICO)	P
54	EJECUTIVO 3 - ARCHIVO	A
55	<u>JEFE DE LOGISTICA</u>	F
56	ANALISTA 1 - PROGRAMADOR DE ADQUISICIONES	A
57	ESPECIALISTA 1- ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES	P
58	SUPERVISOR 2 - ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES	P
59	SUPERVISOR 2 - ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES	P
60	SUPERVISOR 1 - ALMACENES	P
61	ANALISTA 2 - ALMACENES	A
62	ESPECIALISTA 3 - SERVICIOS GENERALES	P

GERENCIA COMERCIAL		
63	<u>GERENTE COMERCIAL</u>	F
64	ASISTENTE DE GERENCIA 2	A
65	ESPECIALISTA 1 - FISCALIZACION OPERATIVA	P
66	SUPERVISOR 3- RECLAMOS Y APELACIONES	P
67	EJECUTIVO 3 - COMERCIAL	A

68	<u>JEFE DE VENTAS</u>	F
69	SUPERVISOR - PROCESOS DE FACTURACION	P
70	SUPERVISOR 1- CLIENTES MAYORES	P
71	EJECUTIVO 1 - FACTURACION	A
72	EJECUTIVO 2-FACTURACION	A
73	EJECUTIVO 2 - LECTURA E INSTALACIONES	T
74	ANALISTA 1 - INSTALACIONES CLIENTES MAYORES	A
75	SUPERVISOR - PROCESOS DE COBRANZA	P
76	SUPERVISOR 2 - COBRANZAS	P
77	ESPECIALISTA 3 - COBRANZAS	P
78	TECNICO 1 - SUPERVISOR SERVICIOS COMERCIALES	T
79	SUPERVISOR 1 - ATENCION CLIENTES	P
80	EJECUTIVO 1 - CENTRO DE ATENCION - LARAPA	A
81	EJECUTIVO 2 - ATENCIÓN	A
82	SUPERVISOR INSTALACIONES Y PERDIDAS	P
83	SUPERVISOR - CAMBIOS Y CONTRASTACIONES	P
84	SUPERVISOR 1 - INSTALACION Y MEDICION	P
85	SUPERVISOR 1 - MANTENIMIENTO DE CONEXIONES	P
86	EJECUTIVO 1 - PROGRAMADOR DE INSTALACIONES	A
87	SUPERVISOR 2 - MANTENIMIENTO CONEXIONES	P
88	SUPERVISOR 2 - PERDIDAS COMERCIALES	P
89	ESPECIALISTA 1 - PERDIDAS COMERCIALES	P
90	SUPERVISOR 2 - MEDICIONES Y CALIDAD	P
91	EJECUTIVO 2 - INSTALACIONES Y MEDICIONES	A
92	EJECUTIVO 2 - INSTALACIONES Y MEDICIONES	A
93	ESPECIALISTA 3 -INSTALACIONES Y MEDICIONES	P
94	TECNICO 2 - INSTALACIONES	T
95	<u>JEFE DE MARKETING</u>	F
96	SUPERVISOR RESPONSABILIDAD SOCIAL	P
97	EJECUTIVO 1 - PROYECTOS DE MARKETING	A
98	ESPECIALISTA 2 - PUBLICIDAD Y PROMOCION	P
99	ESPECIALISTA 1 - INVESTIGACION Y DESARROLLO DE MERCADOS	P
100	<u>JEFE SERVICIO ELECTRICO VALLE SAGRADO</u>	F
101	SUPERVISOR 1 - OPERACION Y MANTENIMIENTO	P
102	EJECUTIVO 1 - OPERACION Y MANTENIMIENTO	A
103	SUPERVISOR 1 - PROCESOS COMERCIALES	P
104	EJECUTIVO 1 - COBRANZAS, CORTES Y RECONEXION	A
105	TECNICO 1 - SUPERVISOR SERVICIOS COMERCIALES	T
106	TECNICO 2 – INSTALACIONES	T
107	EJECUTIVO 1 - CENTRO DE ATENCION CALCA	A
108	<u>JEFE DE SECTOR ELECTRICO ANTA</u>	J
109	TECNICO 2 - OPERACION Y MANTENIMIENTO	T
110	SUPERVISOR 2 - PROCESOS COMERCIALES	P

111	EJECUTIVO 2 - COBRANZAS, CORTES Y RECONEXION	A
112	EJECUTIVO 1 - INSTALACIONES	A
113	JEFE DE SECTOR ELECTRICO QUISPICANCHIS	J
114	EJECUTIVO SUPERVISOR 5 - OPERACION Y MANTENIMIENTO	P
115	SUPERVISOR 2 - PROCESOS COMERCIALES	P
116	EJECUTIVO 1 - COBRANZAS, CORTES Y RECONEXION	A
117	EJECUTIVO 2 - INSTALACIONES	A
118	JEFE SERVICIO ELECTRICO LA CONVENCION	F
119	ANALISTA 2 - LOGISTICA Y ALMACENES	A
120	SUPERVISOR 1 - OPERACION Y MANTENIMIENTO	P
121	SUPERVISOR 2 - PROGRAMADOR MANTENIMIENTO	P
122	EJECUTIVO SUPERVISOR 4- OPERACION Y MANTENIMIENTO	P
123	EJECUTIVO 1 - OPERACION Y MANTENIMIENTO	A
124	TECNICO 2 - OPERADOR GRUA	T
125	SUPERVISOR 1 - PROCESOS COMERCIALES	P
126	EJECUTIVO 1 - FACTURACION Y ATENCION	A
127	SUPERVISOR 2 - COBRANZAS, CORTES Y RECONEXION	P
128	EJECUTIVO 2 - INSTALACIONES	A
129	EJECUTIVO 2 - CORTES Y RECONEXIONES	A
130	JEFE SERVICIO ELECTRICO VILCANOTA	F
131	ESPECIALISTA 3 - LOGISTICA Y ALMACENES	P
132	SUPERVISOR 1 - OPERACION Y MANTENIMIENTO	P
133	SUPERVISOR 2 - PROGRAMADOR MANTENIMIENTO	P
134	TECNICO – INSTALACIONES	A
135	EJECUTIVO 1 - OPERACION Y MANTENIMIENTO	A
136	EJECUTIVO 1 - OPERACION Y MANTENIMIENTO	A
137	TECNICO 2 - OPERADOR GRUA	T
138	SUPERVISOR 1 - PROCESOS COMERCIALES	P
139	EJECUTIVO 1 - FACTURACION Y ATENCION	A
140	EJECUTIVO 2 - COBRANZAS, CORTES Y RECONEXION	A
141	EJECUTIVO 2 - INSTALACIONES	A
142	EJECUTIVO 2 - CORTES Y RECONEXIONES	A
143	SUPERVISOR - SECTOR ELECTRICO YAURI - SANTO TOMAS	P
144	TECNICO 1 - OPERACION Y MANTENIMIENTO (Y)	T
145	SUPERVISOR 2 - PROCESOS COMERCIALES (Y)	P
146	SUPERVISOR 1 - SERVICIO SANTO TOMAS	P
147	SUPERVISOR 1 - OPERACION Y MANTENIMIENTO (ST)	P
148	EJECUTIVO 3 - CORTES Y RECONEXIONES (ST)	T

GERENCIA DE OPERACIONES		
149	GERENTE DE OPERACIONES	F
150	ASISTENTE DE GERENCIA 2	A
151	ESPECIALISTA 1 - FISCALIZACION OPERATIVA	P

152	EJECUTIVO 3 - OPERACIONES	A
153	<u>JEFE DE OPERACIONES</u>	F
154	ESPECIALISTA 1 - SID	P
155	ESPECIALISTA 3 - CONTROL DE INFORMACION SID	P
156	<u>JEFE CENTROL DE CONTROL</u>	P
157	SUPERVISOR 2 - CENTRO DE CONTROL	P
158	SUPERVISOR 3 - OPERACIONES	P
159	SUPERVISOR 3 - OPERACIONES	P
160	SUPERVISOR 3 - OPERACIONES	P
161	SUPERVISOR 3 - OPERACIONES	P
162	EJECUTIVO 2 - OPERACIONES	A
163	TECNICO 2 - OPERACIONES	T
164	<u>ESPECIALISTA - CONTROL Y CALIDAD</u>	P
165	ESPECIALISTA 2 - PROGRAMACION Y CONTROL NTCSE - NTCSE	P
166	SUPERVISOR 2 - MEDICIONES Y CONTROL NTCSE/NTCSE	P
167	SUPERVISOR 2 - MEDICIONES Y CALIDAD	P
168	ANALISTA 2 - CALIDAD	A
169	<u>JEFE DE MANTENIMIENTO</u>	F
170	<u>SUPERVISOR - MANTENIMIENTO SECTORES</u>	P
171	EJECUTIVO SUPERVISOR 4 - MANTENIMIENTO SECTORES	P
172	EJECUTIVO SUPERVISOR 4 - MANTENIMIENTO SECTORES	P
173	EJECUTIVO 3 - OPERACIÓN MANTENIMIENTO	A
174	ESPECIALISTA - MANTENIMIENTO MT Y SED	P
175	EJECUTIVO 2 - MANTENIMIENTO SED	A
176	SUPERVISOR 3 - MANTENIMIENTO REDES MT	P
177	EJECUTIVO 1 - MANTENIMIENTO REDES MT	A
178	TECNICO 1 - OPERACIÓN GRUA (SED)	T
179	TECNICO 1 - OPERADOR GRUA	T
180	SUPERVISOR - MANTENIMIENTO BT Y AP	P
181	TECNICO 1 - MANTENIMIENTO ELECTRICO	T
182	EJECUTIVO 1 - MANTENIMIENTO REDES BT	A
183	TECNICO 2 - OPERADOR GRUA	T
184	<u>JEFE SISTEMAS DE TRANSMISION Y GENERACION</u>	J
185	ESPECIALISTA 2 - MANTENIMIENTO LINEAD Y SET	T
186	EJECUTIVO 2 - OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO L.T.	A
187	TECNICO 1 - OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO	T
188	SUPERVISOR - MANTENIMIENTO DE CENTRALES	P
189	SUPERVISOR 2 - MANTENIMIENTO CONEXIONES	P
190	EJECUTIVO SUPERVISOR 4 - MANTENIMIENTO MECANICO	P

OFICINA DE PROYECTOS ESPECIALES E INVERSIONES		
191	<u>JEFE DE OFICINA DE PROYECTOS ESPECIALES E INVERSIONES</u>	F
192	ASISTENTE DE GERENCIA 2	A

193	SUPERVISOR - OFICINA DE PROYECTOS	P
194	SUPERVISOR 1 GESTOR PROYECTOS PIP	P
195	SUPERVISOR 2 - GESTOR PROYECTOS	P
196	SUPERVISOR - OFICINA DE OBRAS	P
197	SUPERVISOR 1 - OBRAS	P
198	SUPERVISOR 1 - OBRAS	P
199	EJECUTIVO 1 - OBRAS	A
200	ESPECIALISTA 1- LIQUIDACION DE OBRAS	P
201	JEFE DE NORMAS	J
202	ESPECIALISTA 1 - EVALUADOR DE PROYECTOS	P
203	ESPECIALISTA 2 - CONCESIONES Y ESTANDARIZACION	P

GERENCIA REGIONAL APURIMAC		
204	GERENTE REGIONAL APURIMAC	F
205	ASISTENTE DE GERENCIA 2	A
206	ESPECIALISTA 1 - CONTROL DE INFORMACION SID	P
207	ESPECIALISTA -PROYECTOS Y OBRAS	P
208	SUPERVISOR 1 MANTENIMIENTO DE CENTRALES Y TRANSMISION	P
209	SUPERVISOR 2 - FISCALIZACION OSINERGMIN	P
210	ADMINISTRADOR / CONTADOR REGIONAL	F
211	ESPECIALISTA 3 - LOGISTICA Y ALMACENES	P
212	ESPECIALISTA 3 - COBRANZAS	P
213	JEFE DE OPERACIONES Y COMERCIALIZACION	F
214	SUPERVISOR 1 - OPERACION Y MANTENIMIENTO	P
215	SUPERVISOR 2 PROGRAMADOR MANTENIMIENTO	P
216	EJECUTIVO SUPERVISOR 5 - OPERACION Y MANTENIMIENTO	P
217	EJECUTIVO 3 - OPERACION Y MANTENIMIENTO	A
218	TECNICO 1 - OPERACIÓN GRUA	T
219	SUPERVISOR 1 - PROCESOS COMERCIALES	P
220	EJECUTIVO 1 - FACTURACION Y ATENCION	A
221	EJECUTIVO SUPERVISOR 5 - COBRANZAS	P
222	TECNICO 1 - INSTALACIONES	A
223	EJECUTIVO 2 - CORTES Y RECONEXIONES	A
224	SUPERVISOR 3 - CENTRO DE ATENCION RURAL CHALHUANCA	P
225	SUPERVISOR 2 - SERVICIOS CHUQUIBAMBILLA	P
226	EJECUTIVO 2 - CENTRO DE ATENCION RURAL (CHUQUIBAMBILLA)	A
227	EJECUTIVO 2 - OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO (CHUQUIBAMBILLA)	A
228	JEFE SERVICIO ELECTRICO ANDAHUAYLAS	F
229	ANALISTA 1 - LOGISTICA Y ALMACENES	A
230	SUPERVISOR 1 - OPERACION Y MANTENIMIENTO	P
231	EJECUTIVO SUPERVISOR 4 - OPERACION Y MANTENIMIENTO	P
232	EJECUTIVO SUPERVISOR 4 - OPERACION Y MANTENIMIENTO	P
233	EJECUTIVO 3 - OPERADOR GRUA	A

234	SUPERVISOR 1 - PROCESOS COMERCIALES	P
235	TECNICO 1 - SUPERVISOR SERVICIOS COMERCIALES	T
236	EJECUTIVO 2 - COBRANZAS, CORTES Y RECONEXIONES	A
237	ESPECIALISTA 3 - INSTALACIONES	P
238	EJECUTIVO 3 - CORTES Y RECONEXIONES	A

GERENCIA REGIONAL MADRE DE DIOS		
239	GERENTE REGIONAL MADRE DE DIOS	F
240	ASISTENTE DE GERENCIA 2	A
241	ESPECIALISTA 1 - CONTROL DE INFORMACION SID	P
242	SUPERVISOR 2 -MANTENIMIENTO DE CENTRALES Y TRANSMISIÓN	P
243	EJECUTIVO 2 - OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO L.T.	A
244	ADMINISTRADOR/CONTADOR REGIONAL	F
245	ANALISTA 1 - LOGISTICA Y ALMACENES	A
246	EJECUTIVO SUPERVISOR 5 - COBRANZAS	P
247	JEFE DE OPERACIONES Y COMERCIALIZACION	F
248	SUPERVISOR 1 - OPERACION Y MANTENIMIENTO	P
249	SUPERVISOR 2 - PROGRAMADOR MANTENIMIENTO	P
250	EJECUTIVO 3 - OPERACION Y MANTENIMIENTO	A
251	EJECUTIVO 2 - OPERADOR GRUA	A
252	SUPERVISOR 1 - PROCESOS COMERCIALES	P
253	EJECUTIVO 1 - FACTURACION Y ATENCION	A
254	EJECUTIVO 1 - COBRANZAS CORTES Y RECONEXION	A
255	EJECUTIVO 2 - INSTALACIONES	A
256	SUPERVISOR 2- SERVICIO RURAL IBERIA IÑAPARI	P

SESIÓN DE DIRECTORIO N° 711

Lugar y Fecha: Cusco, 31 de julio del 2014.

Hora de inicio de sesión: 09:30 horas

Hora de término: 14:00 horas

Presidió: Ing. Américo Montañez Tupayachi.

Participaron: Ing. Rolfi Abraham Alarcón Farfán; Econ. Carlos Eduardo Fuentes Rivera Gutierrez; Claudio Alfredo Vasquez Lazo e Ing. Fredy Hernán Gonzales de la Vega, Gerente General (e)

Secretario Letrado: Abog. Amílcar Tello Alvarez

Quórum estatutario: Conforme

1.- ESTACION ORDEN DEL DIA:

O.D. 711.01 **APRUEBAN POLÍTICAS Y LINEAMIENTOS PARA EL OTORGAMIENTO DE BONO DE PRODUCTIVIDAD -**

EL DIRECTORIO:

CONSIDERANDO;

Que, la Gerencia de Administración y Finanzas por intermedio de la Jefatura de Recursos Humanos ha realizado la evaluación de desempeño del personal de año 2013, para tal fin y como resultado de este proceso y los resultados obtenidos es necesario compensar económicamente a los trabajadores con un "Bono de Productividad" no recurrente ligada al desempeño y aplicable a todos los trabajadores de la organización y que valore el grado de compromiso y aporte de los trabajadores con los resultados obtenidos en los indicadores económicos en el ejercicio 2013, como una clara relación de la rentabilidad de la empresa con el beneficio del empleado.

Que, del informe técnico A-873-2014 presentado por la Gerencia de Administración y Finanzas se desprende que los resultados obtenidos en el ejercicio 2013, generan una utilidad neta después de impuestos de S/. 27 767,466 (Veintisiete Millones Setecientos Sesenta y Siete Mil Cuatrocientos Sesenta y Seis con 00/100 Nuevos Soles) que registra un crecimiento del 22.9% con respecto a las utilidades del 2012 (S/. 22 599,565), la proyección esperada en el ejercicio 2014 se estima un crecimiento del 17.6%, resultados que confirman un desarrollo sostenido de la rentabilidad de la empresa que mide el grado de eficiencia de la empresa por generar mayores ingresos y optimizar los costos y que garantizan un flujo de caja incremental para el financiamiento de los proyectos de inversión, los mismos que se logran con el esfuerzo y desempeño de su empleados, y que asocian la rentabilidad con el beneficio del trabajador.

Que, la matriz estratégica corporativa de las Empresas Distribuidoras bajo el ámbito del FONAFE, concordada con el Plan Estratégico Empresarial 2013 – 2017 de Electro Sur Este S.A.A., considera como objetivo estratégico de primer nivel "Maximizar la creación de valor económico" con el cumplimiento del objetivo específico de "Lograr una rentabilidad sostenida

Que, la propuesta de modificación del Reglamento de Organización y Funciones no implica recategorización de plazas que represente mayor gasto a la empresa o el incremento de número de plazas aprobadas por el FONAFE, en tal sentido estando a lo dispuesto por el numeral 4.2.2. de la Directiva de Gestión de FONAFE aprobada por el Acuerdo de Directorio N° 001-2013/006-FONAFE del 13 de junio del 2013, el cual señala, facultad de los Directorios de las empresa de efectuar las demás modificaciones del CAP que no estén expresamente limitadas por la Directiva antes señalada

Que, resulta necesario aprobar también el Manual de Organización y Funciones (MOF), en concordancia con el texto del nuevo Reglamento de Organización y Funciones (ROF).

Con la opinión favorable del Gerente de Administración y Finanzas, el Jefe de Recursos Humanos, la opinión legal por la División de Asesoría Legal y conformidad de la Gerencia General

ACORDO.-

PRIMERO.- Aprobar las Modificaciones al Reglamento de Organización y Funciones (ROF) de Electro Sur Este S.A.A., cuyo resumen se detalla en el Anexo N° 1

SEGUNDO.- Aprobar las Modificaciones y el Renombramiento del Cuadro de Asignación de Personal (CAP) que forma parte del presente Acuerdo.

TERCERO.- Aprobar las Modificaciones al Manual de Organización y Funciones de Electro Sur Este S.A.A. debiendo la administración proceder a su actualización.

CUARTO.- Aprobar el Organigrama de la Empresa Electro Sur Este S.A.A. cuya implementación debe ser progresiva. (Anexo N° 02)

ANEXO N° 01

REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES (ROF) -RESUMEN

TÍTULO I: DISPOSICIONES GENERALES
TÍTULO II: DE LA NATURALEZA, OBJETO, OBJETIVOS, ÁMBITO Y ATRIBUCIONES.
TÍTULO III: ESTRUCTURA ORGÁNICA
TÍTULO IV: DE LAS FUNCIONES DE LOS ÓRGANOS EMPRESARIALES

CAPÍTULO I : De la Junta General de Accionistas
CAPITULO II : De la Alta Dirección

SECCION I : Del Directorio
SECCION II : De la Gerencia General

CAPÍTULO III : Órgano de Control Institucional

CAPÍTULO IV : ORGANOS DE ASESORAMIENTO

SECCION I: Del Jefe de Asesoría Legal